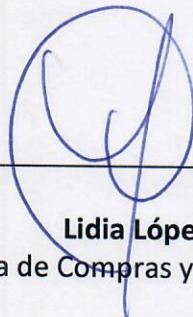


Departamento de Compras y Contrataciones

**Proceso de Compra Menor
De Referencia Trabajo-Daf-CM-2020-0028
Contratación de Servicios de Catering**

Documentos a presentar a más tardar el viernes 13/11/2020, hasta la 1:00 p.m.

- Propuesta Técnica y Económica firmada y sellada.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (con dos (2) años máximo desde la última actualización).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales (vigente).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (vigente). En caso de personas físicas, la certificación debe ser depositada, aunque esta manifieste que no tiene empleados inscritos.
- Documentación que evidencie experiencia mínima de dos (2) años en contratos y servicios de naturaleza similar al objeto de esta contratación.
- Dos (2) referencias comerciales de clientes a los que haya vendido los bienes y / o servicios objeto similares a los de este proceso.
- **Certificación de Mipyme (si aplica):** En caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (Mipyme), deberá presentar una certificación del Ministerio de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. Esta certificación debe tener una vigencia mínima de (6) meses contados a partir de la presentación de las ofertas técnica y económica.



Lidia López

Encargada de Compras y Contrataciones

